



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

INFORME SEGUIMIENTO

Código: FOSE-02

Versión: 03

Fecha de Emisión:
Noviembre de 2023

Página: 1 de 2

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	Día:	31	Mes:	10	Año:	2024
-------------------------------------	-------------	----	-------------	----	-------------	------

Aspecto Evaluable (Unidad):	Seguimiento al Reporte Ley de Cuotas de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca No. 101.4.2.23-2024
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):	Subdirección de Talento Humano
Objetivo del Seguimiento:	Verificar el cumplimiento de criterios normativos aplicables a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca relacionado con la Ley de Cuotas y establecer el cumplimiento oportuno en el reporte de información en el aplicativo dispuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Alcance del Seguimiento:	Aplica a todas las áreas que participen en el Seguimiento al Reporte de la Ley de Cuotas.
Criterios del Seguimiento:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 581 de 2000 "Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones." • Decreto 455 de 2020 "Por el cual se adiciona el Capítulo 3 al Título 12 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de Función Pública, en lo relacionado con la paridad en los empleos de nivel directivo". • Circular Externa No. 100-009-2024 del 05 de septiembre de 2024 "Por la cual mencionan el cronograma para el reporte de la participación efectiva de la mujer en los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles decisorios" del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Ejecución del Seguimiento

Desde	15/10/2024	Hasta	25/10/2024
--------------	------------	--------------	------------

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME SEGUIMIENTO	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 2 de 2

Jefe oficina de Control Interno	Auditor Líder
Irma Yurani Campos Tambo	Kevin David Martínez González

CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO

Según las evidencias recopiladas y los resultados del presente ejercicio de aseguramiento, se concluye que el 60% de los cargos con poder decisorio en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca están ocupados por mujeres, según lo reportado por la Subdirección de Talento Humano. De esta manera, se da cumplimiento a los criterios normativos establecidos, en especial a la Ley 581 de 2000, al Decreto 455 de 2020 y a la Circular Externa No. 100-009-2024.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los treinta y un días del mes de octubre del año 2024

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
Irma Yurani Campos Tambo	Jefe Oficina de Control Interno Supervisión	
Kevin David Martínez González	Oficina de Control Interno Auditor	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023